

**EXTRACTO DE PUBLICACIÓN**  
**ATT-DTLTIC-EXP PUB LP 66/2019**

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes publica el siguiente extracto, a solicitud de parte interesada. Los propietarios de bienes y otras personas que creyesen resultar afectados por la otorgación de esta Licencia pueden presentar objeciones u observaciones en las oficinas de la ATT, por escrito, indicando nombre, dirección, teléfono y fax

- a) Tipo de Servicio o Red : Radioenlaces Terrestres
- b) Cobertura Geográfica : (Ver Tabla)
- c) Frecuencias a ser utilizadas: (Ver Tabla)
- d) Ancho de Banda : (Ver Tabla)

N°	Departamento	Frecuencia [MHz]	Ancho de banda [MHz]	Capacidad [Mbps]	Polarización	ESTACIÓN 1	ESTACIÓN 2	COORDENADAS GEOGRAFICAS DE LA ESTACION 1	
								LATITUD SUR	LONGITUD OESTE
1	SANTA CRUZ	7.498,00	28	300	V	VELADERO	COMARAPA	18° 16' 30,40"	64° 17' 54,40"
2	SANTA CRUZ	7.743,00	28	300	V	COMARAPA	VELADERO	17° 54' 37,60"	64° 31' 37,10"

- e) N° de licencias a ser otorgadas: Una (1)
- f) Presentación de objeciones : Hasta las 18:30 del viernes 23 de agosto de 2019

**Dirección de ATT** : Calle 13 # 8260 zona Calacoto, Casilla 6692, La Paz, Teléfono 2772266, Fax 2772299.

<b>PRIMERA PUBLICACIÓN:</b>	19 de agosto de 2019
<b>SEGUNDA PUBLICACIÓN:</b>	20 de agosto de 2019
<b>TERCERA PUBLICACIÓN:</b>	21 de agosto de 2019
<b>CUARTA PUBLICACIÓN:</b>	22 de agosto de 2019
<b>QUINTA PUBLICACIÓN:</b>	23 de agosto de 2019



I-LP-481